

Gobernadora debe adoptar medidas urgentes para atender los feminicidios y la violencia de género

Familias de víctimas de feminicidio y activistas de Amnistía Internacional exigen a las candidatas a la gubernatura emprender acciones concretas para prevenir los feminicidios y la violencia contra las mujeres en la entidad

En activación realizada afuera del **Instituto Electoral del Edomés**, formaron una **cruz humana color rosa** como parte de la campaña #HastaSerEscuchadas

En el marco del segundo debate para las elecciones por la gubernatura del Estado de México 2023, familias de víctimas de feminicidio precedido de desaparición efectuaron, con el apoyo de **Amnistía Internacional**, una activación afuera del **Instituto Electoral del Edomés (IEEM)** para exigir a la candidata que resulte ganadora que **incluya en su agenda de gobierno compromisos claros que conlleven cambios estructurales para prevenir y erradicar el feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres en la entidad.**

La activación se realizó, debido a que **las candidatas no han asumido compromisos claros para atender los feminicidios y la violencia institucional que padecen las familias de las víctimas que buscan justicia.** Tampoco respondieron a la solicitud de tratar el tema en un foro -previsto para el jueves 25 de mayo- al que fueron convocadas por las familias de las víctimas y por **Amnistía Internacional**, donde se trazaría una agenda sólida para atender el problema.

"La violencia de género y su expresión máxima el feminicidio ha estado ausente del discurso de las candidatas, esto es motivo de alarma y de gran preocupación dado que el Edomés registró 409 asesinatos de mujeres en 2022, es decir, una mujer fue asesinada cada 24 horas. Además, el servicio de emergencia 911 registró 55 mil 301 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres. Soslayar la dimensión



de este problema lo agrava y perpetúa", declaró **Edith Olivares Ferreto**, directora ejecutiva de Amnistía Internacional México.

"La atención del problema demanda cambios estructurales de fondo, con la participación del poder Ejecutivo local, el Congreso, la Fiscalía General del Estado, la Comisión de Derechos Humanos local y por supuesto los gobiernos municipales, cada uno tiene contribuciones importantes que hacer para atender los feminicidios y la violencia institucional", advirtió **Edith Olivares Ferreto.**

"Es necesario contar con estrategias claras, que se puedan evaluar y medir y a las que se realicen ajustes para obtener resultados. Para ello se requiere, que la candidata que resulte electa asuma un compromiso claro con las familias de las víctimas, para que éstas tengan acceso a la verdad, la justicia, la reparación integral del daño y a garantías de no repetición", precisó la directora ejecutiva de **Amnistía Internacional México.**